

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010-

0878

SALTA, 19 AGO 2010

Expediente N° 10.009/2.010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 299 a 314, 316, 318, 322, 328, 331, 332, 335 a 340 y 343 por la suma total de \$2.994,88 (Pesos Dos mil novecientos noventa y cuatro con ochenta y ocho centavos).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los anticipos recibidos mediante el siguiente detalle:

- ♦ *Prácticas Curriculares N° 10.117/10.....*\$ 210,00
- ♦ *Funcionamiento-Expediente N° 23.064/10.....*\$ 2.350,88
- ♦ *Concursos Docentes-Expediente N° 10.042/10.....*\$ 434,00

TOTAL:..... \$ 2.994,88

SON PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

vg

Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc.Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales